

Generan dudas leyes laborales

La implementación de la nueva jornada laboral dependerá de las leyes secundarias que apruebe el Congreso, lo que mantiene en expectativa al sector privado.

Adrián Castillo, abogado de la firma Von Wobeser y Sierra, señaló que uno de los puntos que podría generar inquietud es el registro electrónico en el que quedará asentada la duración

de la jornada de cada trabajador. La forma de operación de este mecanismo deberá precisarse en la legislación secundaria, al igual que los criterios para la distribución de horas extra.

“Reformar la Constitución es el primer gran paso, pero el reto mayor vendrá en las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, porque ahí se establecerá cómo aplicará la reforma en el piso operativo de las empresas”, comentó.

A su juicio, los sectores más impactados serán aquellos con operaciones continuas 24/7, como plataformas petroleras, minería y procesos de transformación que dependen de gas u hornos industriales difíciles de detener. También prevé efectos en

servicios, turismo, alojamiento y telecomunicaciones.

Para la plataforma de gestión de talento Buk, la reducción de horas deberá acompañarse de un rediseño en los esquemas de productividad. Estela Martínez, head de People de Buk, dijo que la reforma puede convertirse en una oportunidad para transformar la organización del trabajo, migrando de modelos basados en tiempo de permanencia a esquemas centrados en objetivos y resultados medibles, sin comprometer la sostenibilidad ni el empleo formal.

Añadió que experiencias internacionales, como las de Chile y Colombia, muestran que es posible aplicar jornadas reducidas sin sacrificar eficiencia, siempre que existan métricas claras.



Retrocede crédito de banca pública

El financiamiento presentó un saldo de 2 billones 196 mil 558 millones de pesos al cierre del año pasado, el monto más bajo después del billón 931 mil 830 millones de pesos constantes (a precios de 2025) registrado en 2014.

El comportamiento del crédito de la banca pública en 2025 implicó además una disminución real anual de 3.9 por ciento, la peor baja desde el descenso de 4.1 registrado en 2019.

Este tipo de financiamiento comprende recursos canalizados por Nacional Financiera (Nafin), Bancomext, Banobras, Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banjercito y el Banco del Bienestar.

Al interior del indicador, todos los tipos de financiamiento sufrieron descalabros: el crédito al sector privado cayó 3.7 por ciento; al sector público federal, 0.4 por ciento; a estados y municipios, 7.0 por ciento, y a otros sectores, 13.5 por ciento.

Del saldo total, el financiamiento al sector público federal acaparó 42 por ciento; al privado, 35 por ciento; a estados y municipios, 13 por ciento, y a otros sectores, 10 por ciento.

“En los últimos años, la colocación de créditos por parte de la banca de desarrollo no puede explicarse únicamente por factores coyunturales como la pandemia o la menor demanda de financiamiento del sector privado, sino que responde a una combinación de decisiones fiscales, debilitamiento institucional y ausencia de estrategias de promoción del crédito que han erosionado la capacidad operativa de los bancos de fomento”, señaló Jorge Cano, especialista de México Evalúa.

Explicó que la Secretaría de Hacienda ha hecho cobro de “aprovechamientos” a instituciones como Nafin, Bancomext y Banobras para transferir tales recursos al Banco del Bienestar, pero éste se

convirtió principalmente en dispersor de programas sociales.

Su Índice de Capitalización (ICAP), acotó, aumentó en el periodo a 28.5 por ciento por la contracción de activos en riesgo.

“Es decir, los bancos mejoraron sus indicadores prudenciales porque redujeron su cartera de crédito. En otras palabras, la ‘fortaleza’ financiera se logró prestando menos”, dijo.

Además, comentó, no implementó estrategias efectivas para compensar el entorno económico adverso.

La Auditoría Superior de la Federación identificó que no realiza un esfuerzo sistemático de identificación y atención de la población objetivo al carecer de diagnósticos claros, métricas de impacto y estrategias de diversificación del crédito.

